

La Unión

DE MORELOS



ATESORAN EN MONEDAS IMÁGENES RELIGIOSAS

› Visitantes pueden llevarse el recuerdo de la catedral de Cuernavaca **P.8**

ENCABEZARÁ MGS COMITIVA DE MORELOS EN TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2025

› Autoridades y empresarios promoverán la oferta de la entidad **P.9**



CUERNAVACA FIRMA CONVENIO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

P.5

TSJ, sin consensos para presidente

› LUIS JORGE GAMBOA OLEA ANUNCIA QUE PREPARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL; SIGUE SIN PUBLICARSE LA REFORMA JUDICIAL **P.2**



Fortalece Morelos participación ciudadana en Pueblos Mágicos

› Autoridades de la Secretaría de Turismo tomaron protesta a nuevas presidencias de comités ciudadanos de Tlaltizapán, Tlayacapan, Tepoztlán y Xochitepec **P.9**

Bienestar avisa sobre falsas ofertas de créditos

P.8

Piden videovigilancia en centros de salud

P.8

» RINDE INFORME DE LOS PRIMEROS CIENT DÍAS DE SU ADMINISTRACIÓN

Cuernavaca avanza con compromiso y transparencia: José Luis Urióstegui

› Ante cientos de personas, el edil destacó el manejo responsable de las finanzas municipales, logrando reducir la deuda pública de mil 046 millones de pesos en 2021, a 200 millones en 2025 **P.4**



"Es momento de cerrar filas" por el desarrollo y bienestar de Cuernavaca: Margarita González Saravia

› La mandataria morelense acudió como invitada especial a la ceremonia del informe de actividades de cien días, a cargo del alcalde José Luis Urióstegui **P.3**

Integrantes del SEA pedirán audiencia con gobernadora

P.2



HERTINO AVILÉS ALBAVERA asumió la presidencia temporal del comité coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.



Operativo termina en enfrentamiento en Chiconcuac

P.9

HOY ESCRIBEN: Jesús Castillo García ESTRATEGIAS Las candidatas a magistradas más conocidas **P.6**

Gustavo Viniegra González SIN EMBARGO SE MUEVE La dieta y el fin del mundo **P.6**

la Unión
DE MORELOS

† **FUNDADOR**
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

**JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES**
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida por**
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuagüla #114
Centro Cuernavaca

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periodística
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Integrantes del SEA pedirán audiencia con gobernadora

» **REPROCHAN LA** falta de representación ciudadana en el sistema estatal anticorrupción

MACIEL CALVO

El Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) solicitará audiencia con la gobernadora Margarita González Saravia para converger en acciones para combatir de fondo la corrupción y conozca la ausencia de la representación ciudadana ante la omisión del Congreso de Morelos de designar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SEA.

Al tomar protesta como presidente provisional del comité coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Hertino Avilés Albavera, quien preside el Instituto Morelense de Información Pública (IMIPE), señaló que se viven tiempos de cambio y transformación que requieren indudablemente de la participación ciudadana.

Dijo que desde su trinchera, buscará que el sistema anticorrupción reto-

me su natural vocación y dirección a manos de los ciudadanos porque, de lo contrario, se estaría ante un acto demagógico.

“Aprovecharé la oportunidad de ese contacto legislativo para también insistir y poner en la mesa la necesidad de adecuar y de llevar a cabo los cambios necesarios para que este sistema actúe a partir de su natural vocación: la participación ciudadana. Sin duda alguna, ello resulta de trascendental importancia. No se puede hablar de transparencia y ni de democracia sin que se tenga como base la rendición de cuentas, hablarlo así no sería en el fondo impulsar la transparencia ni la democracia, sino solamente sería abanderar actitudes demagógicas”, dijo, en referencia a la falta de representación ciudadana en el SEA.

También convocó a “las y los integrantes de este sistema que vayamos juntos en su oportunidad ante la titular del Poder Ejecutivo, ante la titular del gobierno del estado que nos permita llevar a cabo como incentivo y como ruta una transformación que permita tener como base, sí, el derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas pero, sobre



CON LA ASISTENCIA de representantes de los entes públicos que conforman el Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos (SAEM), se realizó la segunda sesión ordinaria del 2025 del Comité Coordinador del Sistema.

todo, el efectivo combate a la corrupción.

“No me refiero sólo a la corrupción de dádiva, sino más allá, aquel que no cumple en sus tiempos con la excelencia y perfección con la que tiene que cumplir, no lo hace de manera honesta, por ello, la corrupción como fenómeno es mucho más integral”.

La postura fue secundada por el ma-

gistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Guillermo Arroyo Cruz, quien consideró importante que la gobernadora conozca cuáles son las condiciones actuales del SEA, los trabajos desarrollados y “qué condiciones tenemos en relación con los comisionados ciudadanos que no han sido aún electos por el Congreso del Estado”.

maciel@launion.com.mx

TSJ, sin consensos para presidente

» **Luis Jorge Gamboa Olea** anuncia que prepara la entrega-recepción de la presidencia del Poder Judicial; sigue sin publicarse la reforma judicial

MACIEL CALVO

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea, se despidió como integrante del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), pero aclaró que sigue como representante del Poder Judicial del Estado de Morelos, y que hasta ahora no hay consenso de quien pudiera suplirlo, una vez que se publique y entre en vigor la armonización legislativa

que ordena la integración de una terna para la designación de una nueva persona titular del tribunal de cara a la renovación de los juzgadores locales.

En redes sociales generó polémica el mensaje de Gamboa Olea casi al final de la Segunda Sesión Ordinaria del comité coordinador del SEA, en la que agradeció el apoyo recibido en los últimos tres meses como presidente de este comité, y sostuvo que “como ustedes saben, la reforma judicial ya está en un punto determinante y esta será, sin duda, mi última sesión como parte de este cuerpo colegiado”.

El mensaje fue interpretado por sus detractores como su inmediato relevo, sin embargo, el magistrado presidente aclaró que sólo se des-

pidió de los integrantes del SEA, cuya presidencia es rotativa, y sólo por la temporalidad de tres meses, debido a que se encuentra acéfalo el Comité de Participación Ciudadana y que, de acuerdo con la ley, debería presidir el sistema anticorrupción. “Yo me despido porque posiblemente la próxima sesión sea hasta junio, julio, y no creo que me alcance a mí para llegar hasta junio”, dijo, al ser consultado vía telefónica.

Recalcó que sigue al frente del TSJ y, aun cuando desconoce la fecha en que será publicada la reforma legislativa, ya trabaja en lo que será la entrega-recepción.

También sostuvo que todavía no hay un consenso entre magistrados sobre quién podría ser la próxima

persona titular del TSJ y representante del Poder Judicial del Estado de Morelos.

“No hay todavía un consenso de quién va a ocupar de manera interina, porque no hay interinato en la presidencia, no está contemplada esta figura, y yo sigo siendo el presidente hasta el día de hoy y hasta en tanto no se elija a un nuevo presidente de acuerdo con lo que está en la reforma, yo voy a seguir siendo presidente del tribunal. Nada más es ahí la aclaración, seguimos trabajando, seguimos con este tema y siguen los consensos, pero no hay nada todavía y sólo estaría por aclarar y no se mal informe.

“Yo sigo siendo presidente hasta en tanto no se lleve una elección y hasta en tanto no se decida por medio de la terna y del consenso, de lo que señaló el propio legislativo”, acotó.

maciel@launion.com.mx

CONTRA EL SARAMPIÓN

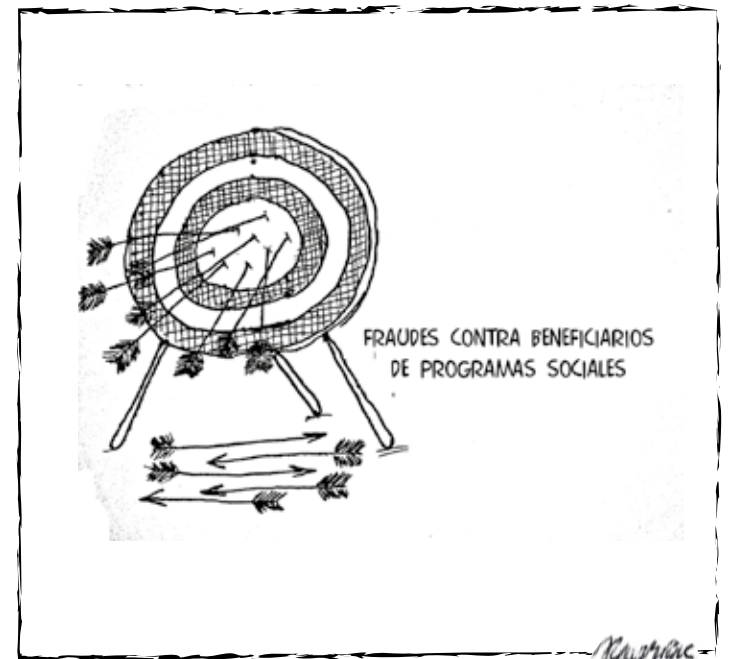
Ayer, José Moya Medina, representante en México de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), informó que –en coordinación con la Secretaría de Salud federal– iniciarán una serie de acciones urgentes para contener el brote de sarampión que afecta a México y a otros países de la región de las Américas.

A su vez, hizo un llamado a los padres de familia a que revisen las cartillas de vacunación de sus hijos y se aseguren de que cuentan con el esquema completo contra el sarampión, pues enfatizó que es altamente contagioso y hasta 10 veces más transmisible que el covid-19.

Recordó que en décadas pasadas, en la región de las Américas se tuvieron altas coberturas de vacunación; sin embargo, la inmunización ha disminuido en los últimos años debido a múltiples factores; uno de ellos es la desinformación que se genera en redes sociales, que refuerza la desconfianza hacia las vacunas.

Aunque en Morelos –de acuerdo con la Secretaría de Salud, y con corte en la semana epidemiológica número 15– no se reportaron casos de sarampión, el llamado a la población a mantener acciones de autocuidado es importante.

El sábado 26 de abril iniciará la Semana Nacional de Vacunación 2025, que habrá de extenderse hasta el 3 de mayo, en la que se pretende aplicar 14 vacunas contra enfermedades graves y potencialmente mortales, entre las que se encuentra precisamente el sarampión.



“Es momento de cerrar filas” por el desarrollo y bienestar de Cuernavaca: Margarita González Saravia

» LA MANDATARIA morelense acudió como invitada especial a la ceremonia del informe de actividades de cien días, a cargo de José Luis Urióstegui Salgado, alcalde de la capital morelense

La gobernadora Margarita González Saravia y el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado acordaron cerrar filas y reforzar el trabajo conjunto para atender las necesidades de las y los habitantes de la capital morelense, sobre todo en materia de seguridad, desarrollo económico, turístico y social. “Este es un momento importante para cerrar filas por el bien de los ciudadanos de esta hermosa ciudad capital, nuestra Cuernavaca”, afirmó la titular del Poder Ejecutivo, durante su participación en la ceremonia a la que acudió como invitada especial, con motivo del informe de actividades por los primeros 100 días de gobierno, a cargo del alcalde.

Este ejercicio de rendición de cuentas y transparencia fue llevado a cabo en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, donde la mandataria estatal destacó que, ya pasaron los años en que hubo una “relación estéril” entre el Ayuntamiento y el Gobierno estatal, y hoy “vamos a unir esfuerzos, lo que también significa unir presupuestos, para devolverle a Cuernavaca esa belleza renovada que ya se empieza a ver”.

Ante autoridades estatales, municipales, militares, de la Guardia Nacional, represen-



tantes de cámaras empresariales y líderes sociales, la gobernadora Margarita González Saravia puntualizó: “El presidente municipal y una servidora hemos decidido trabajar de manera conjunta, con el respeto institucional que nos tenemos mutuamente, y poniendo en primer lugar el tema de la seguridad, donde ya estamos obteniendo resultados”.

Resaltó que los citados avances son mues-

tra de que “si trabajamos de manera coordinada, podemos atender la demanda más importante de la ciudadanía. Y no se trata sólo del tema de seguridad, sino también del desarrollo económico, turístico y social”. Por último, reiteró que desde la Mesa de Coordinación Estatal para Construcción de Paz y Seguridad, todos los días se analiza la situación del estado, “y tomamos decisiones de acción, que es lo que se requiere”.

Tendencia a la baja en delitos: Urióstegui

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

La coordinación entre los tres órdenes de gobierno ha dado resultados positivos en materia de seguridad en Cuernavaca, afirmó el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, al señalar que los índices delictivos en la capital del estado presentan una tendencia a la baja.

Durante la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cuernavaca, el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública (SECOMS) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, el edil destacó que este tipo de alianzas contribuyen al fortalecimiento de políticas públicas que permiten avanzar en la construcción de una ciudad más segura.

“Como se ha señalado desde el Poder Ejecutivo, la tendencia de los delitos va a la baja, y para Cuernavaca esto seguirá siendo favorable”, puntualizó Urióstegui Salgado, al subrayar la importancia de mantener la cooperación interinstitucional como eje fundamental para consolidar la estrategia de prevención del delito.

El convenio firmado tiene como objetivo principal analizar e implementar acciones coordinadas que fortalezcan la seguridad en el municipio, enfocándose especialmente en la prevención del delito y en la mejora de las condiciones laborales y sociales de los trabajadores del Estado.

rethse76@gmail.com

RODANDO JUNTAS

Brinda capacitación en **mecánica básica para motocicletas** a las morelenses.

Porque **los oficios no tienen género** avanzamos por la igualdad

Para conocer más, comunícate al
777 474 81 97
o envía un correo
mujeres@morelos.gob.mx

www.morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

» RINDE INFORME DE LOS PRIMEROS CIENT DÍAS DE SU ADMINISTRACIÓN

Cuernavaca avanza con compromiso y transparencia: José Luis Urióstegui

» ANTE CIENTOS de personas, el alcalde destacó el manejo responsable de las finanzas municipales, logrando reducir la deuda pública de mil 046 millones de pesos en 2021, a 200 millones en 2025

» JOSÉ LUIS Urióstegui y la gobernadora Margarita González Saravia coincidieron en que es momento de cerrar filas entre el gobierno municipal y el estatal para atender las demandas de los cuernavaquenses



En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, rindió este martes su informe de actividades correspondiente a los primeros 100 días de la administración 2025- 2027. En el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC), un espacio renovado bajo su liderazgo, dio a conocer los avances significativos en diversas áreas que han mejorado la calidad de vida de la sociedad cuernavaquense y la imagen de la capital

morelense.

Acompañado de su esposa, Luz María Zagal Guzmán, presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, el alcalde afirmó que, en estos primeros meses de gestión, la ciudad ha avanzado hacia la construcción de la Cuernavaca que todas y todos merecen. En su informe, resaltó las acciones realizadas para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, enfocándose en la optimización de recursos y la continuidad de estrategias para reducir la deuda pública heredada.

Urióstegui Salgado subrayó que una de las prioridades de su administración ha sido el manejo responsable de las finanzas municipales, logrando reducir la deuda pública de mil 046 millones de pesos en 2021 a 200 millones en 2025, lo que ha permitido incrementar la capacidad de inversión en obras prioritarias.

En presencia de la gobernadora del Estado, Margarita González Saravia; del Cabildo: así como de su gabinete legal y ampliado, el alcalde mencionó que, como parte de su

compromiso con el desarrollo de la ciudad, este año se destinaron más de 240 millones de pesos al Programa Anual de Obra Pública. Este programa está enfocado en áreas cruciales como el suministro de agua potable, la rehabilitación del drenaje y la mejora de vialidades, sectores que históricamente han representado desafíos para la capital morelense.

Uno de los proyectos clave es el Programa de Inversión Hídrica 2025, que contempla una inversión de 71 millones de pesos y que tiene como objetivo mejorar el acceso al agua potable en la ciudad, a través de la construcción de cinco tanques elevados y la sustitución de más de ocho kilómetros de tuberías de líneas de conducción y distribución. Asimismo, para agilizar la solución a la problemática por falta de agua debido a descompostura de bombas, el Cabildo autorizó la inversión de dos millones 850 mil pesos, con la que se adquirieron 12 bombas de diferentes potencias para pozos profundos, las cuales se entregaron el pasado 16 de abril al SAPAC, para así evitar mayores afectaciones a la población durante la época de estiaje.

Urióstegui Salgado resaltó que, en coordinación con el Gobierno del Estado de Morelos, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional y municipios colindantes se han reforzado las acciones de seguridad. Durante este periodo, la policía preventiva estuvo a 608 personas, de las cuales 107 fueron puestas a disposición del Ministerio Público. Se recuperaron 47 vehículos robados, se aseguraron ocho armas de fuego, y se realizaron dos mil 872 operativos coordinados, destacando el Operativo Espiral.

Con el liderazgo de Luz María Zagal Guzmán, el alcalde aseveró que el Sistema DIF Cuernavaca ha reducido las desigualdades, promoviendo el desarrollo integral de

los grupos en situación de vulnerabilidad con más de tres mil 918 servicios médicos asistenciales, la entrega de cien aparatos auditivos, y mil 812 servicios de rehabilitación. También se han entregado 175 ayudas funcionales y se reactivó la Casa de Día para el Adulto Mayor, beneficiando a 80 adultos mayores.

Además, se celebró la primera campaña de matrimonios colectivos del periodo, beneficiando a 135 parejas.

Con respecto a las políticas de género e Inclusión, subrayó que Cuernavaca es el primer municipio en instalar el Comité para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASEMUN) y el Programa de Sensibilización para la Prevención de la Violencia de Género: Por una Cultura de Paz, único en su tipo en el Estado.

Ante cientos de personas, entre representantes de la iniciativa privada, de la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general, Urióstegui Salgado hizo énfasis en el trabajo realizado para recuperar la belleza y la imagen de Cuernavaca, conocida como la “Ciudad de la Eterna Primavera”. En estos primeros 100 días, se implementó el Programa Integral de Limpieza 2025, con el cual se han contrataron a más de 50 nuevos colaboradores para reforzar los servicios públicos en la ciudad.

En cuanto a infraestructura vial, la administración de Urióstegui Salgado ha invertido 16 millones de pesos para bachear más de 21 mil metros cuadrados en avenidas y calles principales, como Av. Emiliano Zapata y Av. Plan de Ayala. Estas obras han mejorado la movilidad y la seguridad vial, tanto de peatones como de conductores.

En este balance del arranque de su administración, el edil aseguró que su gobierno es cercano a la población, por lo que se han creado más de 30 cuerpos colegiados, espacios donde se coordina el trabajo entre el gobierno municipal y diversos sectores de la sociedad. Cuernavaca se convirtió en el primer municipio de Morelos en obtener la Clave Única de Registro del Territorio (CURT), otorgada por el INEGI.

José Luis Urióstegui concluyó su informe reafirmando su compromiso con un gobierno eficiente, exigente y cercano a la gente. “Cuernavaca no puede detenerse ni un solo día”, afirmó.

Por su parte, la gobernadora Margarita González Saravia en su mensaje respaldó el compromiso de unir esfuerzos para trabajar por la ciudadanía, señalando que, tras años de división entre poderes, es momento de cerrar filas entre el Gobierno Municipal y el Estatal para atender las demandas ciudadanas, no solo en la seguridad pública, sino en temas de desarrollo económico, turístico y social.

“Vamos unir esfuerzos que significa también unir presupuestos para darle a Cuernavaca esa renovada belleza que se tiene actualmente, y lo vamos hacer presidente (.), con un trabajo honesto, responsable y de amor a Morelos y Cuernavaca”.

Taller integral de historia del arte y práctica.

- 12 hrs a 14 hrs

Clase de historia del arte

- 14 hrs a 15 hrs

Comida grupal

- 15 hrs a 17 hrs

Trabajo práctico

\$1000 POR PERSONA

Aprovecha esta actividad en tus días de vacaciones, miércoles 23, o jueves 24 de abril, selecciona tu día!
(EN CASO NECESARIO SE PUEDE EXTENDER UNOS 30 MINUTOS MÁS)



RIO BALSAS NO.13-B. COL. VISTA HERMOSA
CUERNAVACA MORELOS

(777) 243-5534 Y (777) 246-6258



Cuernavaca firma convenio para fomentar la participación ciudadana en la construcción de paz

» A TRAVÉS de la colaboración entre el Ayuntamiento capitalino, la FSTSE y la ciudadanía, se busca crear un entorno de paz y seguridad que beneficie a toda la comunidad cuernavaquense

Este martes, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó la firma de un importante convenio de colaboración con la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). Este acuerdo tiene como objetivo promover la participación ciudadana en la construcción de paz, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública. Durante el evento, el alcalde destacó la relevancia de este convenio, subrayando que permitirá fortalecer los esfuerzos conjuntos entre la administración municipal y los diversos liderazgos de la FSTSE para construir políticas públicas eficaces en materia de seguridad. En particular, señaló que este acuerdo contribuirá al desarrollo de estrategias de prevención que



fomenten una cultura de paz en la ciudad. José Luis Urióstegui Salgado indicó que la colaboración entre el gobierno municipal y la FSTSE será clave para lograr los mejores resultados en materia de seguridad pública, ya que, a través de este convenio, se buscará una mayor eficacia en la implementación de políticas públicas que aborden los retos de seguridad, siempre con el objetivo de generar un entorno más seguro para la ciudadanía. Gil Magadán Salazar, secretario general de la Federación de Sindi-

catos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), reconoció el esfuerzo del presidente municipal y su compromiso por transformar la ciudad, resaltando las acciones hechas para reducir la deuda pública y mejorar la situación financiera de la ciudad de manera sustentable. Asimismo, agradeció la apertura del alcalde para establecer este convenio y subrayó que la colaboración fortalecerá la generación de soluciones efectivas a los problemas de seguridad pública. Por su parte, Joan Christian Car-



mona Barón, titular del Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública, celebró la firma del convenio, al referir que la participación ciudadana es fundamental para cambiar la cultura de la seguridad desde la base, y mencionó que uno de los principales objetivos es que la población participe activamente en la generación de propuestas de solución. Carmona Barón anunció dos iniciativas clave para este año en el área de seguridad: la instalación de la nueva generación de cámaras

de videovigilancia, que incluirán aproximadamente mil 500 cámaras para el mes de diciembre, lo que mejorará la vigilancia y permitirá una respuesta más ágil de las fuerzas policiales. Además, de lanzar la aplicación “Cuernavaca Segura”, que permitirá a las y los cuernavaquenses, así como visitantes, acceder a un botón de pánico para denunciar emergencias de manera anónima. Este convenio de colaboración marca un paso importante hacia la construcción de un Cuernavaca más seguro y participativo.



GRUPO
Hispano Mexicana
Funerarios Crematorios Prevision

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
de la Sra.

**MARÍA
GUADALUPE
GODINEZ
Y RIQUELME**

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO

Av. Morelos Sur No. 227
Esq. Alvaro Obregón
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10



GRUPO
Hispano Mexicana
Funerarios Crematorios Prevision

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
de la Sra.

**CELIA
RUBIO
SALES**

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA

Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88



Las candidatas a magistradas más conocidas

En la lista de candidatas a magistradas del decimotercer circuito judicial al que corresponde Morelos, aparecen 18 nombres de mujeres, en su gran mayoría desconocidas ya que actualmente son servidoras públicas del Poder Judicial Federal o abogadas postulantes. Pero hay tres nombres que sobresalen por el simple hecho de que han desempeñado cargos en la administración pública y por lo tanto son más conocidas en el medio político.

Nos referimos a Maricela Velázquez Sánchez, Xitlali Gómez Terán y Mireya Arteaga Dirzo. Las tres buscan una magistratura en la especialidad Laboral, Civil y Penal-Administrativa, respectivamente; es decir, no compiten entre ellas y pudiera darse la circunstancia de que a las tres las pudiéramos ver en la lista de ganadoras de la elección del próximo primero de junio.

Y da la casualidad de que a las tres las conocemos desde hace muchos años y podemos dar fe de cómo han ido escalando posiciones hasta llegar a donde están, siempre a base de esfuerzo y estudio.

Maricela Velázquez lleva la inquietud política en la sangre, pues es hija de Maricela Sánchez Cortés, experimentada lideresa de la región oriente que ocupó todos los cargos habidos y por haber en el Partido Revolucionario Institucional (sólo le faltó la Gubernatura). Maricela creció entre plantones y mítines partidistas acompañando a su mamá. Ya no le tocaron “las vacas gordas” del PRI, más bien el declive del tricolor y a ella misma le tocó experimentar de cerca la derrota, cuando después de una entusiasta campaña por la presidencia municipal de Cuernavaca en 2015, le tocó ver cómo se llevaba el triunfo el futbolista Cuauhtémoc Blanco.

Ella venía de hacer un excelente papel como diputada federal plurinominal en la LXII, donde llegó a ser vicepresidenta de la Mesa Directiva y participó en una decena de comisiones legislativas.

Es egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Maestra en Educación por el Colegio Universitario de las Américas y con un posgrado en la Universidad Castilla La Mancha, España, así como varios diplomados. Tiene un Diplomado en Criminalística, una Especialidad en alta Dirección de Empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas en la Universidad Panamericana, Diplomado en Marketing Político en el Instituto Tecnológico Autónomo De México (ITAM), Diplomado en Mediación Negociaciones y Conciliación de Conflictos con el método Harvard en el Centro de investigación y Docencia económicas A.C., entre otros.

Después de su participación como candidata a alcaldesa de Cuernavaca la perdimos de vista, y hoy sabemos que esos once años estuvo laborando como asesora jurídica en la Federación de Sindicatos de Trabajadores del estado al lado de Joel Ayala Almeida, quien falleció

hace apenas unos meses. Es decir, se estuvo especializando en Derecho Laboral, sin saber que años después se le presentaría la oportunidad de ser la primera magistrada del Trabajo electa por el voto de los ciudadanos.

A Xitlali Gómez Terán la conocí como secretaria general del Tribunal Estatal Electoral, cuando nos pidió la oportunidad de publicar un artículo en la revista “Sólo para Abogados”, que editábamos y que hoy se llama “Cauce Legal”. Nacida en Iguala; egresada de la combativa Universidad Autónoma de Guerrero, desde muy joven emigró a la capital del país para estudiar la especialidad de Derecho Constitucional en la UNAM y tuvo la oportunidad de trabajar en el despacho del prestigiado procesalista Cipriano Gómez Lara y de ahí fue “descubierta” por una magistrada de la Sala Regional de Poder Judicial de la Federación que se la llevó a trabajar a Toluca, donde escaló varios peldaños en la carrera judicial electoral.

Después de un breve lapso en el Tribunal Estatal Electoral de Tabasco, Xitlali Gómez Terán llega al Tribunal Electoral de Morelos donde desempeñó varios cargos. Posteriormente es designada consejera del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) donde cumplió su periodo de seis años. En 2020 se incorpora a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como secretaria de Estudio y Cuenta, pero sólo unos meses pues en ese mismo año es designada por el Congreso Local como comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), cargo que desempeña hasta la fecha.

Durante todos estos años no ha dejado de estudiar. Es maestra en Derecho Electoral por la Escuela Judicial del Tribunal del Poder Judicial de la Federación, especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales por la Universidad de Castilla La Mancha, España, y doctorante en Derecho por investigación orientado a la Protección de Datos Personales por el Centro de Estudios Jurídicos de Jalisco. Y todavía le da tiempo para atender a sus dos niñas.

A Mireya Arteaga Dirzo la conocimos en la Facultad de Derecho de la UAEM. Ella formaba parte de un grupo proveniente del municipio de Jojutla que se desplazaba todos los días para tomar clases en el Campus Chamilpa en lugar de estudiar en el IPRES de aquella región. En ese mismo grupo estaba el hoy diputado federal Juan Ángel Flores, quien ya hacía sus pininos en la política.

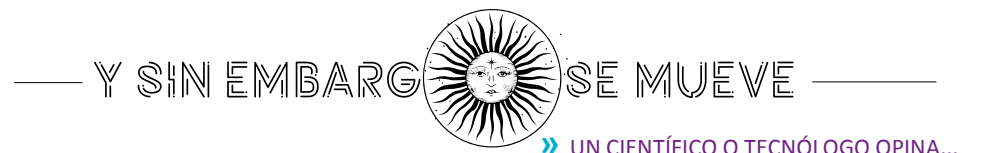
Mireya aún no terminaba la carrera cuando ya estaba trabajando en la Cámara de Diputados de Morelos, primero como asesora, después como secretaria técnica de la Comisión de Reglamentos y Práctica Parlamentaria, hasta llegar a ser encargada de despacho de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso Local.

En 2013 es designada consejera del IMIPE y en 2015 se convierte en la presidenta de ese organismo. Renuncia en marzo de 2020 para irse al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde ocupó diversos cargos de importancia, siendo el último como directora general de Cumplimientos y Responsabilidades, hasta el pasado 20 de marzo que el INAI se extinguió por decisión del Congreso de la Unión.

Además de su capacidad académica (es maestra en Derecho y doctora en Ciencias Políticas, además de estudios de Posgrado en la Universidad de Castilla, España), lo que distingue a Mireya es su sensibilidad humana, que consideramos es lo que necesitan los nuevos encargados de impartir justicia en este país.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •



GUSTAVO VINIEGRA GONZÁLEZ

La dieta y el fin del mundo

Los ecólogos y matemáticos nos proponen que la Humanidad se acerca a un colapso por el cambio climático y casi todos estamos de acuerdo en que dependemos mucho del balance de los ciclos globales del agua y del carbono. Pero, casi nadie analiza dónde están los procesos que regulan estos balances. Aquí se propone que un factor dominante es el patrón de consumo de alimentos, sean vegetarianos o carnívoros y, por lo tanto, necesitamos entender las relaciones culturales y políticas de las dietas con los sistemas de producción.

Antier visité la magnífica exposición fotográfica sobre la Amazonía, montada en el Museo Nacional de Antropología por Sebastián Salgado y Léila Warnick. Quedé impactado por la belleza de la selva y sus pobladores, pero, muy preocupado por las amenazas de los rancheros de la soya y el ganado, quienes están carcomiendo ese tesoro mundial.

Meses antes vi el documental “Somos lo que Comemos”, dirigido por el Dr. Christoph Gardner, de la Universidad de Stanford, el cual indica que la dieta vegetariana (sólo verduras) es mucho más saludable que la dieta omnívora (carne y verduras). Añado el documental de Dan Buettner sobre las comunidades con muchas personas de más de 100 años (Icaria, Grecia; Cerdeña, Italia; Nicoya, Costa Rica; Loma Linda, California, y, Okinawa, Japón). Su factor común es el predominio de la dieta vegetariana con muy pocos ingredientes de proteína animal. Aparentemente, esta longevidad está relacionada con la calidad de los microbios intestinales, mucha más diversa en la dieta vegetariana que en la carnívora.

Así mismo, la producción industrializada de la proteína animal (leche, huevos, carne) está asociada con la sobre explotación y agotamiento de los mantos freáticos y la invasión de la selva amazónica para producir soya y maíz para el ganado. Esto se documenta en las películas: “El Sistema de la Leche” y “Cuando los ríos se secan”.

Si juntamos las piezas de este rompecabezas, el factor dominante es el aumento explosivo de la demanda de proteína animal porque la propaganda comercial nos ha persuadido que la dieta rica en proteína animal es muy superior y más prestigiosa que la dieta vegetariana. Casi todos pensamos que la dieta de tortilla y frijol es una dieta para los cam-

pesinos pobres que alcanzan a comer pollo sólo una vez por semana. Pero, si se hace el balance detallado de los aminoácidos esenciales, veremos que la ingestión de 600 g de maíz y 50 g de frijol proporcionan el mismo balance que una dieta basada en hamburguesas y papas fritas. Las pequeñas deficiencias de la dieta mexicana se pueden superar con la ingestión de un poco de cacahuates o de nueces. Lo que sí resulta indispensable es el consumo frecuente de verduras y frutas frescas para obtener vitaminas, antioxidantes y prebióticos, compuestos que alimentan a los microbios benéficos como son diversas bacterias lácticas intestinales.

Durante mi último año de licencia sabática he presenciado y estudiado cómo una pequeña organización, llamada Magueyal, Sujeto y Comunidad, A. C., está promoviendo los huertos familiares sustentados por el reciclamiento del agua de la lluvia en el Alto Mezquitil, donde no hay irrigación y el agua es muy escasa. Aquí los huertos familiares proporcionan las verduras frescas y los frutos que serían muy caros por medio de los sistemas comerciales convencionales.

Estas observaciones apoyan la idea que las redes de producción agrícola y pecuaria están movidas por los patrones de consumo de los centros urbanos. Si el consumo de proteína animal es el factor dominante, se eleva mucho el consumo intensivo del agua y la generación de gases de invernadero (dióxido de carbono y metano). Si este consumo es moderado o bajo, disminuye la demanda de granos y la presión por los escasos terrenos fértiles. Bastará recordar que la mitad del maíz que importamos se dedica a la producción de animales domésticos y un cambio de dieta reduciría nuestra dependencia alimentaria de los EUA.

Todo esto me hace proponer que, para enfrentar el cambio climático y las amenazas del comercio proteccionista de EUA, tendremos que repensar nuestra dieta. Si es rica en proteína animal, va a crear una demanda que acabará con el agua disponible para la agricultura básica, y promoverá la acumulación de dióxido de carbono, acelerando el cambio climático y aumentando nuestro déficit alimentario. Eso me lleva a sostener que la dieta que escojamos nos puede acercar o alejar del fin del mundo.

Aprueba Cabildo de Jiutepec 15 pensiones



JIUTEPEC

Durante la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de Jiutepec, se aprobaron importantes acuerdos en beneficio de la comunidad, informó la autoridad municipal. Los acuerdos son los siguientes:

15 pensiones otorgadas a quienes dedicaron su vida al servicio.

Atención al exhorto para que calles, avenidas y colonias de nueva creación lleven nombres de mujeres destacadas en la historia.

Aprobación de la campaña “Inserción de Corazón”, que permitirá trámites gratuitos de inserción de actas de nacimiento para personas migrantes, en coordinación con Registro Civil y Atención a Inmigrantes.



CONVOCATORIA

POLICÍA INDUSTRIAL, BANCARIA Y AUXILIAR

MORELOS



Sé parte de esta nueva dignificación policial



BENEFICIOS

SALARIO
\$9,556

Neto mensual
+ prestaciones



Vales de
despensa
\$1,000 Pesos
mensuales



Aguinaldo
Correspondiente a
3 meses de salario



Préstamos
personales
a través del Instituto
de Crédito



Crecimiento
y plan de carrera



Seguro médico
para ti y tu familia

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 45 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de secundaria terminada.
- » No tener tatuajes visibles (en cuello, manos, rostro).
- » No tener perforaciones con expansiones.
- » No estar suspendido o inhabilitado como servidor público.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para aprobar los prefiltros, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Acta de nacimiento.
- » Credencial INE vigente.
- » CURP certificada.
- » Comprobante de domicilio.
- » Cartilla liberada (hombres).
- » Constancia de tipo de sangre.
- » Constancia actualizada de situación fiscal.
- » Certificado del último grado de estudios.
- » Dos referencias personales y dos familiares.

OFICINAS PIBA, Torre Morelos, segundo piso.
Autopista Acapulco - México Km. 102 + 900, col. Granjas
Mérida, Acatlpa, Temixco, Morelos, C.P. 62585.

desarrollo.corporativo.piba@morelos.gob.mx

777 362 13 22 ext. 14325 y 14323



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA

LICENCIATURAS:

- ✓ CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN*
- ✓ DEPORTE Y CULTURA FÍSICA*
- ✓ BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE*
- ✓ DERECHO**
- ✓ GESTIÓN FINANCIERA**
- ✓ PEDAGOGÍA**

*Modalidad escolarizada

**Modalidad escolarizada y sabatino mixto

**DURACIÓN DE 4
AÑOS**



CONTÁCTANOS

777-442-45-53

777-207-04-25

WWW.UNIVERSIDADGUIZARYVALENCIA.EDU.MX

INSCRIPCIONES ABIERTAS

60% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN
DURANTE EL MES DE ABRIL
SOLICITA TU BECA

ANTONELLA LADINO

Desde hace más de un año, en la Catedral de Cuernavaca existe una máquina con la cual se puede grabar una imagen religiosa en una moneda de un peso. Alberto Coapango, el encargado de realizar este trabajo, explicó que son siete imágenes religiosas: la Virgen de Guadalupe, el Señor de la Misericordia, San Judas Tadeo, Jesús en la Cruz, San Benito, San Charbel y de la propia catedral.

Para obtener este recuerdo, las personas pagan 11 pesos: 10 son un donativo para la iglesia y el peso es el que cae en los engranes de la máquina, en donde es aplastada por dos rodillos que hacen la función del grabado.

En caso de que las monedas estén sucias, Alberto, las puede cambiar por unas limpias para que el turista se lleve un bonito detalle. Señaló que a la catedral han llegado turistas de diferentes países, como Puerto Rico y Colombia, y la imagen de mayor demanda es la Virgen de Guadalupe.

De acuerdo con Alberto, hace años y medio grababan hasta 80 monedas en un día y el doble los fines de semana. Sin embargo, en la actualidad, cuando mucho son alrededor de 50 monedas al día.

La máquina está en funcionamiento todos los días, de 09:00 a 18:00 horas, con excepción del miércoles.

Dijo que se trata de obtener ingresos económicos para la iglesia y así poder solventar sus gastos.

Atesoran en monedas imágenes religiosas

› Visitantes pueden llevarse el recuerdo de la catedral de Cuernavaca



ANTONELLA LADINO

SON SIETE LAS imágenes que pueden ser grabadas en monedas de un peso, en una máquina de marcado que funciona en la catedral de Cuernavaca.



Piden videovigilancia en centros de salud

› Trabajadores del sector demandan garantía de seguridad: sindicato

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) solicitará al Ayuntamiento de Cuernavaca la colocación de cámaras de seguridad en centros de salud y demás unidades de trabajo para prevenir diversos delitos, como el asalto, robo y extorsiones.

El líder sindical en Morelos, Gil Magadán Salazar, expuso que la inseguridad es un tema que prevalece en todo el país, y Morelos, en particular Cuernavaca, no son la excepción. Recordó que de hace unos años a la fecha, suman cuando menos seis casos de médicos y trabajadores administrativos que han muerto por violencia, y a la fecha, hasta donde tienen conocimiento, no se ha impartido justicia, no se ha detectado y castigado a los culpables. El dirigente del SNTSA destacó el convenio

que se firmó este martes con el Ayuntamiento de Cuernavaca, lo que permitirá mayor coordinación con la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana municipal.

Magadán Salazar recordó que en años pasados hubo ataques o ingreso de personas armadas en hospitales y clínicas de diferentes municipios, por lo que se requiere de medidas de seguridad efectivas, y para ello que se destine el presupuesto suficiente.

Comentó que la autoridad municipal anunció que se instalarán mil 200 cámaras de seguridad en Cuernavaca, por lo que platicará con las autoridades para que algunos de esos dispositivos sean colocados en centros de salud como los de Tlaltenango, Leyva y otros ubicados en zonas complicadas, como las colonias La Lagunilla y Alta Vista.

tlauilpreciado@gmail.com

Bienestar avisa sobre falsas ofertas de créditos

› La Secretaría no envía mensajes por WhatsApp con el ofrecimiento de bonos, créditos o préstamos de los programas sociales, aclara

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Secretaría de Bienestar federal alertó sobre intentos de fraude por supuestos créditos o bonos anunciados de manera apócrifa a nombre de la institución.

A través de una ficha informativa, la dependencia dio a conocer que en varias entidades del país, se han difundido mensajes de WhatsApp reportando el envío de ese tipo de mensajes con información falsa y fraudulenta con la que se pretende estafar a las personas.

“La Secretaría de Bienestar del Gobierno de México informa que es falso que otorgue créditos o préstamos a cuenta de las Pensiones o Programas para el Bienestar, además de que no envía ni reenvía ningún tipo de mensajes a través de WhatsApp promocionando ningún tipo de bono”, expuso la Secretaría.

Además, hizo un llamado general: “Por ello se pide a la población no caer en fraudes que promocionan falsos programas a través de mensajes de WhatsApp... En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ya se tiene el reporte respectivo de los mensajes donde se promociona el link de una página apócrifa, por lo que se procederá a su eliminación para evitar que la población caiga en este tipo de fraudes”.

Finalmente, las autoridades federales convocaron a la ciudadanía a no atender información de este tipo por redes sociales o canales no oficiales: “La Secretaría de Bienestar invita a los beneficiarios y derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar a mantenerse informados a través de la página oficial: gob.mx/bienestar, las redes sociales oficiales @bienestarmx o la Línea de Bienestar 800 639-42-64”.

tlauilpreciado@gmail.com



Fortalece Morelos participación ciudadana en Pueblos Mágicos

» **AUTORIDADES DE** la Secretaría de Turismo tomaron protesta a nuevas presidencias de comités ciudadanos de Tlaltizapán, Tlayacapan, Tepoztlán y Xochitepec
 » **SE CONSOLIDAN** acciones para preservar identidad cultural y proyectar desarrollo turístico sostenible



Con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria en la gestión turística y cultural, la Secretaría de Turismo de Morelos llevó a cabo la toma de protesta de las nuevas presidencias de los Comités Ciudadanos de los Pueblos Mágicos de Tlaltizapán, Tlayacapan, Tepoztlán y Xochitepec. Este acto reafirma el compromiso del Gobierno estatal con el desarrollo sostenible y la preservación del patrimonio cultural de estas demarcaciones. Durante la ceremonia, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, subrayó la relevancia de impulsar un modelo colaborativo entre autoridades municipales, comités ciudadanos y habitantes, para asegurar que los destinos turísticos sean sostenibles, orde-

nados y con profundo arraigo comunitario. “Un Pueblo Mágico debe ser no sólo un lugar digno de visitarse, sino también un lugar digno de habitarse. Esa congruencia es la base de nuestro compromiso con las comunidades y su bienestar”, expresó. Al evento asistieron: Nancy Gómez Flores, presidenta municipal de Tlaltizapán; Pedro Antonio Montenegro Morgado y Perseo Quiroz Rendón, ediles de Tlayacapan y Tepoztlán, respectivamente; así como una comitiva representante del alcalde de Xochitepec, Roberto Gonzalo Flores Zúñiga. Cabe mencionar que las nuevas presidencias de comité asumieron el compromiso de trabajar coordinadamente para preservar sus

tradiciones, impulsar el desarrollo turístico local y mejorar la calidad de vida de sus comunidades. Estas acciones forman parte de la estrategia estatal para consolidar a Morelos como un destino turístico de excelencia, en armonía con los valores del Poder Ejecutivo, que promueve la participación ciudadana, la equidad y el desarrollo sostenible. “La tierra que nos une”, avanza con una visión compartida por el bienestar de sus Pueblos Mágicos. En este camino de colaboración, visibilización y fortalecimiento comunitario, Morelos, “La Primavera de México”, reafirma su liderazgo como referente nacional de turismo con identidad y conciencia social.

Operativo termina en enfrentamiento en Chiconcuac

» El aseguramiento de motocicletas con presunto reporte de robo y la detención de personas provocó un enfrentamiento entre uniformados y habitantes del lugar, quienes bloquearon la carretera Emiliano Zapata-Zacatepec, quemaron llantas, atravesaron camiones y amenazaban con prender fuego a los vehículos oficiales si no les entregaban a los detenidos

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

XOCHITEPEC

Un operativo en el que participaron diversas corporaciones de seguridad para ubicar motocicletas con reporte de robo, en el cruce de Chiconcuac, en este municipio, y que habría dado como resultado la detención de algunas personas, terminó en un enfrentamiento entre elementos policiacos y pobladores del lugar, quienes exigían la liberación de los detenidos, la tarde del

martes. El aseguramiento de las unidades y la detención de personas incluso habrían desatado una balacera entre habitantes y policías, de acuerdo con testimonios en redes sociales. Un grupo de mototaxistas bloqueó por algunos minutos la carretera Emiliano Zapata-Zacatepec, donde los inconformes atravesaron varios camiones de volteo, un autobús del transporte público, quemaron llantas y amenazaron con prender fuego a los vehículos oficiales. La vialidad finalmente fue liberada al

filo de las cinco de la tarde. En un video que circula en internet se aprecia a supuestos elementos de la Fiscalía General del Estado sometiendo a un hombre, a quien arrojan al piso, lo golpean en repetidas ocasiones y finalmente lo someten. Se presume que se trata de un mototaxista de Chiconcuac. Paralelamente a la agresión, en el video se aprecia a una persona correr a un lado de un mototaxi, y en ese momento se escucha lo que sería una detonación por arma de fuego. Hasta el momento, ninguna autoridad ha dado a conocer detalles de lo sucedido; sin embargo, fuentes consultadas por La Unión de Morelos refirieron que habrían arrestado a un líder local de mototaxistas. Testigos refieren que en el lugar había varios hombres armados, lo que provocó pánico entre la población. Un helicóptero de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana habría sido desplegado en esta zona.

Encabezará MGS comitiva de Morelos en Tianguis Turístico México 2025

» Autoridades y empresarios promoverán la oferta de la entidad del 28 de abril al 2 de mayo en tres sedes

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Morelos estará presente en el Tianguis Turístico México 2025, en el que -hasta la fecha- ya se han concretado 400 citas de negocios y diálogo con integrantes de la comitiva estatal, presidida por la gobernadora Margarita González Saravia, y la participación de 50 empresarios. Así lo informó el secretario del ramo, Daniel Altafi Valladares, quien comentó que acudirán en la comitiva 50 prestadores de servicios, de agencias -quienes aportan sus propios gastos- para dar a conocer los recursos que tiene la entidad en este importante foro binacional. La sede será Rosarito, Baja California, así como Tijuana y San Diego, Estados Unidos, del 28 de abril al 2 de mayo. Morelos mostrará los recursos naturales, culturales, la in-

fraestructura, así como actividades y servicios con los que cuenta, pues su oferta es muy vasta, variada y de parques de clase mundial. Morelos aplicó para 800 citas o encuentros y ya se confirmaron en una primera agenda 400 citas de negocios con los diferentes integrantes de la comitiva, entre touroperadores, prestadores de servicios, funcionarios, entre otros. Acuden hoteleros, propietarios de parques temáticos, entre otros que representan a todo el sector, incluido el rubro gastronómico. Daniel Altafi hizo notar que “no se trata, de ninguna manera, de una vacación o paseo, se trata de mostrar lo mejor que tiene el estado, de cerrar negociaciones, que los empresarios que se dedican a traer turismo vean en Morelos una gran opción para incrementar la afluencia”. Por otro lado, informó que este martes quedaron conformados los comités de Pueblos Mágicos y se realizarán reuniones de trabajo con los cuatro alcaldes, para fortalecer este rubro y conservar dicha denominación.

tlauilpreciado@gmail.com

Dan banderazo de salida a 32 camiones de Servicios Públicos en Cuautla

» La administración sólo recibió 16 y se pretende incrementar a 45 vehículos



CON LA ENTREGA de los vehículos se busca hacer más eficientes los servicios públicos del municipio.

MARIO VEGA / CUAUTLA

El alcalde de este municipio, Jesús Corona Damián, acompañado de integrantes del Cabildo, dio el banderazo de salida a 32 camiones del parque vehicular de la Dirección de Servicios Públicos con el objetivo de hacer más eficiente la atención a la ciudadanía y mejorar la calidad de los servicios públicos en el municipio. El director de Servicios Públicos, Félix Cruz Álvarez, informó que la administración recibió sólo 16 vehículos en mal estado y que, gracias a las gestiones del alcalde, ya se cuenta con 32 camiones recolectores de basura. La meta es contar con 45 vehículos para atender a todas las colonias del municipio. Esta adquisición forma parte del compromiso de la administración por brindar un servicio de excelencia a la ciudadanía. Jesús Corona Damián destacó que el objetivo es elevar la calidad de

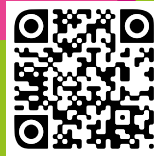
atención a los ciudadanos de manera permanente, tanto en materia de servicios públicos como de seguridad pública, para lo cual se trabaja en mejorar las estrategias de trabajo. Anunció que el próximo viernes 25 de abril dará su informe de los primeros 100 días de gobierno. Con este parque vehicular de 32 unidades, la recolección de basura en las comunidades será más eficiente y oportuna, así como el mantenimiento del alumbrado público, parques y jardines en las 45 colonias y en la delegación política de Tetelcingo. La adquisición de los 32 camiones recolectores de basura se realizó con recursos del municipio, lo que reafirma el compromiso del gobierno local de invertir en el bienestar y la calidad de vida de los cuautlenses. El objetivo es contar con un total de 45 unidades para que cada colonia cuente con su propio camión recolector.

launiondecuautila@yahoo.com

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Miércoles 23 de Abril de 2025



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



JEEP COMPAS 2012 LIMITED, PIEL, MANDOS, QUEMACOS, 4 CILINDROS 2.4, RIN 18, BLANCA TEL:735-2755860



RECAMARA PARA USO TEMPORAL, AMUEBLADA, INDEPENDIENTE, CON BAÑO, AGUA CALIENTE, INTERNET \$1,500 X SEMANA PARA 2 PERSONAS, CALLE SAN JUAN #20 (CERCA SANBORNS CASA DE PIEDRA) TEL. 777-3150411 CLA18186



VENEDORES BIENES RAICES. EXPERIENCIA NO INDISPENSABLE. CAPACITAMOS. MAXIMO 60 AÑOS. AUTOMOVIL PROPIO. PRESENTAR CURRICULUM Y SOLICITUD ELABORADA EN TERRANOVA BIENES RAICES AV. TEOPANZOLCO 115, CASI ESQUINA RIO MAYO VISTA HERMOSA 777-3169354 CLA20650



ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431



CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

OPORTUNIDAD refrigerador mediano, blanco, dos puertas horizontales en perfectas condiciones Tel:777-2094259 CG

SOLICITO

MOZO JARDINERO
PREFERENTEMENTE
DE PLANTA

-Responsable
-con experiencia
-referencias necesarias

Comunicarse al teléfono :
777-3153252



VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAICES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.

*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECÁMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

• EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE • CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
DE MORELOS

CUPÓN : 110 VIGENCIA:
23 ABRIL DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



"2025, Año de la Mujer Indígena"

EXPEDIENTE: 188/2023-3

EDICTO

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos bajo el expediente 188/2023-3, se encuentra radicada la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de **GUADALUPE ROGELIA HERRERA FRANCO**, también conocida como **GUADALUPE ROGELIA HERRERA, Y/O GUADALUPE HERRERA DE DOMÍNGUEZ, Y/O MA. GUADALUPE HERRERA, Y/O GUADALUPE HERRERA, Y/O GUADALUPE HERRERA FRANCO**, quien falleció el día veintinueve de agosto del año mil dos mil veintidós, siendo su último domicilio ubicado en: calle gardenia número 4, colonia satélite, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos haciéndoles saber que la **JUNTA DE HEREDEROS**, se llevará a cabo a las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en los periódicos "LA UNIÓN DE MORELOS" o "EL DIARIO DE MORELOS" en el Estado así como en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se editan en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos 24 de marzo de 2025

ATENTAMENTE.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

DOCTORA MARIA TERESA GARCIA DIAZ

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MICHELL RODRIGUEZ FLORES

Segunda Publicación

EDICTO

GERARDO VELÁZQUEZ DE LA GARZA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE
PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **114/2024** acumulado al **160/2024** relativo a la **PROVIDENCIA PRECAUTORIA COMO ACTO PRE-JUDICIAL A JUICIO ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **GERARDO VELÁZQUEZ DE LA GARZA**; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos solicita, hágase la **notificación** ordenada en autos de tres de abril y diecinueve de junio, ambos de dos mil veinticuatro, al afectado **GERARDO VELÁZQUEZ DE LA GARZA**, a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente día al de la última publicación, exponga manifestaciones, realice el pago de lo reclamado, o bien, garantice dicho pago con bienes raíces suficientes al valor de lo reclamado, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe al afectado que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintiocho de enero de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO FRANCO CRUZ.

Tercera Publicación

EDICTO

GERARDO VELÁZQUEZ DE LA GARZA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE
PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **160/2024** acumulado al **114/2024** relativo al **JUICIO ORAL MERCANTIL** Promovido por **BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **GERARDO VELÁZQUEZ DE LA GARZA**; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos solicita, hágase el **emplazamiento** al demandado **GERARDO VELÁZQUEZ DE LA GARZA** a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados del siguiente al de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudieran corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe al demandado que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintiocho de enero de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRANCO CRUZ.

Tercera Publicación

EDICTO

JUAN FRANCISCO MONTES SERRANO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE
PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **238/2024** acumulado al **45/2024** relativo al **JUICIO ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **JUAN FRANCISCO MONTES SERRANO**; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos solicita, hágase el **emplazamiento** al demandado **JUAN FRANCISCO MONTES SERRANO** a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados del siguiente al de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudieran corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe al demandado que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintiocho de enero de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRANCO CRUZ.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

VICTOR SAAVEDRA NUÑEZ
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE

En los autos del expediente número **690/2024-2** relativo al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **JORGE ENRIQUE HERNANDEZ CAZARES Y/O RAFAEL ALVAREZ PACHECO Y/O RODOLFO FELIPE USCANGA GUTIERREZ**, en su carácter de Apoderados Legales de **BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**, contra **VICTOR SAAVEDRA NUÑEZ**, radicado en la Segunda Secretaría, el Juez Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, ordenó por auto de fecha **veintiocho de febrero de dos mil veinticinco** su **EMPLAZAMIENTO** por medio de edictos en virtud de desconocerse su domicilio, haciéndole saber que se le concede un plazo legal de **TREINTA DÍAS**, contados a partir de la última publicación del presente edicto, para que de contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que dentro del mismo plazo señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial; así también, designe abogado que lo represente, por lo que se ordena **REQUERIR** a la demandada **AL MOMENTO DEL EMBLAMIENTO, PARA QUE INDIQUE SI ACEPTA O NO LA OBLIGACIÓN DE DEPOSITARIO JUDICIAL** del bien inmueble hipotecado, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código Civil deban considerarse inmovilizados y que forman parte de la misma finca y en caso de no aceptar dicho cargo, deberán quedar en depósito judicial de la persona que designe la parte actora bajo su más estricta responsabilidad, en la inteligencia de que dicho depósito no facilita a un lanzamiento, **HACIÉNDOSELE SABER DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFELES; EN CASO DE QUE MANIFIESTE QUE NO LO ACEPTA SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS** contados del siguiente al de la última publicación, para que deduzca los derechos que le pudieran corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe al demandado que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y BOLETÍN JUDICIAL ambs que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.- **HACIÉNDOLE SABER A DICHA DEMANDADA QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS** CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA.

ATENTAMENTE

Xochitlpec, Morelos, a 11 de marzo de 2025.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JUAN DIRZO ACEVES.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

Tercera Publicación

EDICTO

CONCRETECH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSÉ MARÍA SOTO PÉREZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN
PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **313/2021** acumulado al **78/2021** relativo al **JUICIO ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **CONCRETECH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSÉ MARÍA SOTO PÉREZ**; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos solicita, hágase el **emplazamiento** a los demandados **CONCRETECH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSÉ MARÍA SOTO PÉREZ** a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados del siguiente al de la última publicación, contesten la demanda entablada en su contra y deduzcan los derechos que les pudieran corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a los demandados que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se les tendrá por perdido el derecho que pudieron haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintiocho de febrero de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Tercera Publicación

EDICTO

CONCRETECH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSÉ MARÍA SOTO PÉREZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN
PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **78/2021** relativo a la **PROVIDENCIA PRECAUTORIA COMO ACTO PREJUDICIAL A JUICIO ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** contra **CONCRETECH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSÉ MARÍA SOTO PÉREZ**; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase la notificación ordenada en autos de veintiséis de marzo, tres y once junio y veintidós de julio, todos de dos mil veintiuno, a los afectados **CONCRETECH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSÉ MARÍA SOTO PÉREZ**, a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del siguiente día al de la última publicación, expongan manifestaciones, realicen el pago de lo reclamado, o bien, garanticen dicho pago con bienes raíces suficientes al valor de lo reclamado, asimismo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a los afectados que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se les tendrá por perdido el derecho que pudieron haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; 07 de marzo de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

C. RICARDO LACHICA MALAGON
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE

En los autos del expediente número **137/2024**, relativo al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**, contra **RICARDO LACHICA MALAGON**; radicado en la Tercera Secretaría, tomando en consideración los informes de las diferentes instituciones y dependencias de las que se advierte que no se encontró registro de domicilio alguno de la parte demandada y de los que si se encontraron éstos se han agotado en términos de las razones actuariales que obran en autos, por lo que se ordena el **emplazamiento** a la parte demandada **RICARDO LACHICA MALAGON** por medio de la publicación de **EDICTOS** por **tres veces de tres en tres días**, en el boletín judicial que se edita en este H. Tribunal superior de Justicia del estado, y uno de los periódicos de mayor circulación en el estado de Morelos, que pueden ser el "Diario de Morelos", haciéndoles del conocimiento a dicho demandado que cuentan con el plazo de **TREINTA DÍAS** para dar contestación a la demanda incoada en su contra a partir de la última publicación de los mencionados edictos, comparezca a ésta autoridad a contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas y anexos a la misma; asimismo se le requiere, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "Diario de Morelos" y Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos, veintiano de marzo del 2025.

LIC. ERIKA PAOLA TELLEZ FIGUEROA.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

CHRISTIAN RAMIREZ ROGEL

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció **JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB**, en su carácter de **Apoderado Legal de Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** demandando a **CHRISTIAN RAMIREZ ROGEL** radicado bajo el número de expediente **538/2023**, mediante auto diez de febrero de dos mil veinticinco, se les advierte que deberán presentarse el demandado ante este juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, concediéndole en un **PLAZO DE TREINTA DÍAS** para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contará a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado en esta primera secretaria de acuerdos.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

Xochitlpec, Morelos., a 04 de marzo de 2025

Vo. Ba.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. JUAN DIRZO ACEVES

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. YOVIZNAH AQUINO DIAZ

Tercera Publicación

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Gobierno del Estado de Morelos, Poder Judicial, Poder Judicial del Estado, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil en el Estado de Morelos, Cuernavaca.

FETELL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LEÓN FELIPE VALDES ALANIS Y CARLA ADRIANA VALDES ALANIS EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente **372/2022**, relativo al juicio **ORAL MERCANTIL** promovido por **BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO** contra **FETELL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LEÓN FELIPE VALDES ALANIS Y CARLA ADRIANA VALDES ALANIS**, radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, se ordenó emplazar a **FETELL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LEÓN FELIPE VALDES ALANIS Y CARLA ADRIANA VALDES ALANIS** a través de edictos en virtud de ignorar su domicilio, a efecto de que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS**, contados del día siguiente al de la última publicación, contesten la demanda entablada en su contra y deduzcan los derechos que les pudieran corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a los demandados que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se les tendrá por perdido el derecho que pudieron haber ejercitado para tal efecto. Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos; veintiuno de febrero de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

RÚBRICA

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

RÚBRICA

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente **76/2025-2**, se encuentra radicada la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **MARÍA VILLAGRÁN MENES**, también conocida como **GUADALUPE VILLAGRÁN MENES, GUADALUPE VILLAGRÁN DE ROSERO**, y **GUADALUPE VILLAGRÁN**, quien falleció a las veintidós horas con cuarenta y siete minutos, del día uno de diciembre de dos mil veintitrés, y su último domicilio fue el sito en: Privada Compostela número 2, de la Colonia la Pradera, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, denunciada por **MARÍA DE LOURDES ROSERO VILLAGRÁN**.

Asimismo, se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por **dos veces** consecutivas de **diez en diez días** en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos (La Unión de Morelos y/o El Diario de Morelos, y en el Boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos).

Cuernavaca Morelos, 26 de marzo de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO ALEJANDRO ROMERO BALBUENA.

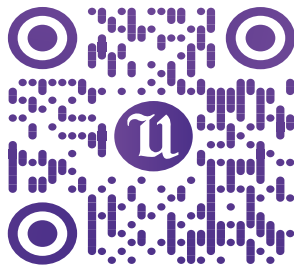
Vo. Bo.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

Segunda Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber que en la escritura pública número **43,318**, de fecha 21 de marzo del año dos mil veinticinco, ante mí se llevó a cabo **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA (RADICACIÓN)** a bienes del De Cujus **JAIME CRUZ MÚJICA**, a solicitud del ciudadano **MARTELL CRUZ BARRERA** en su calidad de **ALBACEA y UNICO y UNIVERSAL HEREDERO**, de la citada sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.
A los 5 días de abril de 2025

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL CARMONA GANDARA

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTOS

SE CONVOCA A LAS PERSONAS
Que se consideren con derechos

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número **300/2024-1**, relativo al juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA SÁNCHEZ OCAMPO**, también conocida como **JUANA SÁNCHEZ** quien falleció a las trece horas del veinte de septiembre del dos mil dieciocho, misma que tuvo su último domicilio ubicado en calle Tabachines número 09, colonia Paraíso, Yauztepec, Morelos, denunciado por **RUPERTO HURTADO SÁNCHEZ**, presunto heredero, asimismo, se convoca a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo. 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ.

Vo. Bo.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JEMIMA ZUÑIGA COLÍN

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente **128/2025-2º** relativo al **JUICIO SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE BENIGNO CORTEZ GALARZA**, quien tuvo como último domicilio en **CALLE BELLOTAS S/N COLONIA LAS ARDILLAS DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS**, quien falleció **CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES**, promovido por **ISRAEL PUEGO MONTESINOS**, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las **ONCE HORAS DEL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO** tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por **dos veces de diez en diez días**, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que **entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuentan entre estas fechas sábados, domingos o días feriados considerados día inhábiles**.

Jonacatepec, de Leandro Valle, Morelos, 21 de abril de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA

Vo. Bo.
M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

Asunto: Aviso Notarial

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO LA UNIÓN DE MORELOS
PRESENTE:

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber que en la escritura pública número **43,384** de fecha dos de abril del dos mil veinticinco, ante mí se llevó a cabo **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del De Cujus **ARMANDO ACEVEDO NAVARRO**, a solicitud del señor **VÍCTOR ARMANDO ACEVEDO SANTANA** en su carácter de **ALBACEA y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** de dicha sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Temixco, Morelos, a 04 de abril del 2025.

ATENTAMENTE
LIC. MANUEL CARMONA GÁNDARA

Notaría Uno Octava Demarcación Notarial
Av. Cuernavaca 69 Col. Centro IPN, Temixco, Morelos, C. P. 42080. Tels. 01 (577) 391 6033, 391 6094 y 325 4292
e-mail: contacto@notaria.mx

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

Asunto: Aviso Notarial

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO LA UNIÓN DE MORELOS
PRESENTE:

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber que en la escritura pública número **43,380** de fecha primero de abril del dos mil veinticinco, ante mí se llevó a cabo **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del De Cujus **SABAS TORRES POPOCA**, a solicitud del señor **JORGE TORRES JACOBO** en su carácter de **ALBACEA y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** de dicha sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Temixco, Morelos, a 04 de abril del 2025.

ATENTAMENTE
LIC. MANUEL CARMONA GÁNDARA

Notaría Uno Octava Demarcación Notarial
Av. Cuernavaca 69 Col. Centro IPN, Temixco, Morelos, C. P. 42080. Tels. 01 (577) 391 6033, 391 6094 y 325 4292
e-mail: contacto@notaria.mx

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública **6,307**, volumen **77**, del 14 de abril de 2025, se radicó en esta Notaría a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a Bienes de **AGUSTÍN ORTEGA CONTRERAS**, quien tuvo su último domicilio en calle Francisco Primo de Verdad, número 57, Colonia 2 de Mayo, en Cuautla, Morelos; quien falleció a las 17:00 horas, del 12 de agosto de 2022. Habiendo reconocido los señores **TARIAN ORTEGA LUNA, YUNUEN NONATZIN ORTEGA LUNA, AMARÚ YURIT ORTEGA LUNA y TONATIUH ORTEGA LUNA**, la validez del testamento público abierto otorgado en escritura pública 635, volumen 5, del 14 de octubre de 2019, pasada ante la fe del suscrito Notario; aceptando la herencia en los términos establecidos, así como también el último de los nombrados aceptó el legado instituido a su favor en dicho testamento. Asimismo, la señora **YUNUEN NONATZIN ORTEGA LUNA**, aceptó el cargo de albacea que se le confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 15 DE ABRIL DE 2025.

LIC. NEFTALÍ TAJONAR LARA.

Notario Público Número Cinco
Sexta Demarcación Notarial.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Lic. Neftalí Tajonar Salazar
Notario Público Número Cuatro
Sexta Demarcación Notarial
del Estado de Morelos

Mediante instrumento público **58,609**, volumen 979, de fecha 09 de abril de 2025, otorgado ante mí fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORITA PALOMA EDITH GALEANA BARRANCO**, a solicitud de los señores **HERNÁN UBALDO GALEANA CORTÉS e IRMA EDITH BARRANCO ARCOS**, a quien también se le conoce indistintamente con el nombre de **IRMA EDITH BARRANCO DE GALEANA**; quienes en su calidad de Herederos, reconocieron la validez del testamento público abierto y aceptaron la herencia en los términos establecidos, así mismo, aceptaron el cargo de Albaceas que se les confirió, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente dentro del término legal. Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Periódico Oficial del Estado "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

H. H. CUAUTLA, MORELOS, A 10 DE ABRIL DE 2025.

LIC. NEFTALÍ TAJONAR SALAZAR.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO EN EJERCICIO DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación



LA PARADA



NO TE PIERDAS A:
ATZI MOELLER
Y
VALFRÉ SAAVEDRA
ESCÚCHALOS EN:

19:00 - 20:00 HRS.
MARTES Y JUEVES

A PARTIR DEL
08 / 10 / 2024

POR
ARROBA 93.3 FM



WWW.RADIORAMAMORELOS.COM.MX

Le arrebataron la vida de un balazo

» UN HOMBRE fue encontrado sin vida en la colonia El Calvario de Emiliano Zapata; tenía un disparo en el cuello



CORTESÍA

ALEJANDRO LÓPEZ

LA VÍCTIMA FUE identificada en la escena del crimen.

ALEJANDRO LÓPEZ / EMILIANO ZAPATA

De un disparo en el cuello, un hombre fue asesinado en la colonia El Calvario de este municipio, la mañana del martes.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó

que a las 07:30 horas de ayer alertaron a la Policía acerca de una persona que estaba tirada en la calle Las Flores de la referida colonia.

Unos minutos más tarde, policías y paramédicos llegaron al sitio, donde confirmaron que se trataba de un individuo que tenía un impacto de bala en el cuello.

Al intentar brindarle los primeros auxi-

lios, los socorristas confirmaron que ya había perdido la vida.

En seguida, los elementos policiacos acordonaron la zona y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, que fue identificado por sus familiares.

Encuentran a un hombre sin vida en Milpillás

» La víctima tenía huellas de violencia y fue abandonada en esa colonia de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ

Con huellas de violencia, un hombre fue encontrado muerto en la colonia Milpillás de Cuernavaca, la mañana del martes.

Acerca de lo ocurrido, fuentes policiales dieron a conocer que a las 11:30 horas se generó movilización de agentes policiacos y paramédicos debido a que les reportaron que había una persona herida.

En este sentido, refirieron que se trataba de un individuo que vestía camisa blanca, pantalón café y calcetines negros.

En seguida, los uniformados acordonaron el sitio y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar las investigaciones del caso y realizar el levantamiento del cuerpo.

Más tarde, el hombre fue identificado por sus familiares.

Matan a tiros a presunto exmilitar

» Un hombre fue privado de la vida en la colonia Lázaro Cárdenas de Cuernavaca



ALEJANDRO LÓPEZ

SE DESCONOCE CUÁNTAS personas participaron en el homicidio.

ALEJANDRO LÓPEZ

De varios balazos, un hombre fue asesinado en la colonia Lázaro Cárdenas de Cuernavaca, la mañana del martes.

En relación con lo ocurrido, la Policía recibió un reporte mediante el que daban a conocer que una persona acababa de ser agredida con arma de fuego en la calle Galeana de la citada colonia.

A los pocos minutos arribaron los paramé-

cos, quienes ya no pudieron salvarle la vida a esta persona.

Después, elementos policiacos acordonaron la escena del crimen y comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Metropolitana.

Una vez finalizadas las pesquisas, auxiliares forenses efectuaron el levantamiento del cadáver.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún no había sido revelada; sin embargo, se dio a conocer que presuntamente la víctima era un exmilitar.

Sorteos celebrados el martes 22 de abril de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo 300 MIL

Felicidades al ganador con venta en línea!

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 líneas	1	\$303,000.00
2º	6 líneas	4	\$14,697.72
3º	5 líneas	8	\$3,005.43
4º	4 líneas	34	\$1,509.57
5º	3 líneas	264	\$263.22
6º	2 líneas	1,554	\$52.46
7º	1 línea	12,952	\$10.00

Sorteo No. 2843

TOTALES 14,817 \$771,410.22

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 8 MILLONES

Sorteo No. 1523

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	2	\$32,035.87
2º	5 Números naturales y 1 adicional	43	\$564.97
3º	4 Números naturales	1,451	\$99.03
4º	3 Números naturales	18,793	\$20.51
5º	2 Números naturales y 1 adicional	12,180	\$16.13
6º	1 Número natural y 1 adicional	33,917	\$10.00

TOTALES 66,386 \$717,529.80

Sorteo No. 1231

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	173	\$1,949.79
2º	4 Números naturales	3,752	\$47.99
3º	3 Números naturales	26,234	\$10.00

TOTALES 38,159 \$77,416.76

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$277,812.45
2º	4 Números naturales	185	\$1,416.79
3º	3 Números naturales	4,807	\$59.96
4º	2 Números naturales	36,319	\$10.00

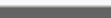
TOTALES 41,312 \$778,339.30

Sorteo No. 3408

LUGAR	ACERTOS	GANADORES</
-------	---------	-------------



¡Premio Mayor!
3970



Felicidades
Torreón, Coah.

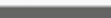
www.loterianacional.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo

¡AYUDA Y GANA!



2842



LOTERÍA NACIONAL

PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

MARTES
SORTEO MAYOR
PREMIO MAYOR
21 MILLONES
de pesos en 3 series

VIERNES
SORTEO SUPERIOR
PREMIO MAYOR
17 MILLONES
de pesos en 2 series

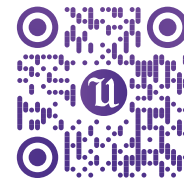
DOMINGO
SORTEO ZODIACO
PREMIO MAYOR
7 MILLONES
de pesos en 1 serie

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

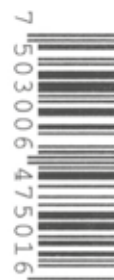
HALLAN DOS CADÁVERES EN AHUEHUETZINGO

› Se trata de dos hombres que tenían heridas de bala; los encontraron cerca de una gasera

P.15



@uniondemorelos



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 23
DE ABRIL
2025

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 31
NÚMERO
11,138

HOY
MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
33
MIN
18

MAÑANA
MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
33
MIN
18

UN TIRO EN EL CUELLO

› **UN HOMBRE** fue asesinado de un disparo, en la colonia El Calvario del municipio de Emiliano Zapata

P.14

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



LA VÍCTIMA FUE localizada en la calle Las Flores, la mañana del martes.

launion.com.mx

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



MATAN A TIROS A PRESUNTO EXMILITAR

› Un hombre fue privado de la vida en la colonia Lázaro Cárdenas de Cuernavaca

P.14

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



ENCUENTRAN A UN HOMBRE SIN VIDA EN MILPILLAS

› La víctima tenía huellas de violencia y fue abandonada en esa colonia de Cuernavaca

P.14

ASESINÓ A SU MADRE Y A SU ABUELA

› Un individuo fue capturado en Tlaltizapán debido a que habría privado de la vida a dos mujeres en el Estado de México

P.15